

I. Información Contable

INFORME FINANCIERO CUARTO TRIMESTRE 2021



Informe Financiero Cuarto Trimestre Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
CONSEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO		-	PASIVO	·	
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
fectivo y Equivalentes	16,323,697	6,843,842	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,447,285	9,991,8
Perechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	96,127	5,247,071	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	57,433	1,068	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	
nventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	
Ilmacenes stimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	
stillación por Ferdida o Deterioro de Activos Circulantes	Ü	U	a Corto Plazo	U	
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	3,241,020	1,120,
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	904,
otal de Activos Circulantes	16,477,257	12,091,981			
			Total de Pasivos Circulantes	34,688,306	12,017,
ctivo No Circulante			Pasivo No Circulante		
oversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	
erechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	
ienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,835,736	1,835,736	Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Bienes Muebles	52,622,307	51,800,271	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	
ctivos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	
epreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	
ctivos Diferidos	0	0			
stimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	
etros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	34,688,306	12,017,
otal de Activos No Circulantes	54,458,042	53,636,006	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
otal del Activo	70,935,299	65,727,987	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	
			Aportaciones	0	
			Donaciones de Capital	0	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	36,246,993	53,710,
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-17,439,238	1,785,
			Resultados de Ejercicios Anteriores	51,825,795	50,039,
			Revalúos	0	
			Reservas	1 000 427	4.004
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,860,437	1,884,
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	36,246,993	53,710,5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre

Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	42,652	307,371	Gastos de Funcionamiento	247,955,701	67,395,010
Impuestos	0	0	Servicios Personales	160,857,365	59,070,311
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	51,239,291	1,358,749
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	35,859,045	6,965,950
Derechos	0	0			
Productos	42,652	307,371	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112,293,756	70,427,825
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	107,315,082	67,690,447
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	4,978,674	2,676,174
			Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de	344,977,275	137,953,380	Ayudas Sociales	0	61,204
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y			Pensiones y Jubilaciones	0	0
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Bodista estados Acodosisos Ocupativo Issuedivo Bodos do	Ō		Donativos Transferencia del Fatarios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	344,977,275	137,953,380	Participaciones y Aportaciones	0	0
Pensiones y Jubilaciones			Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	668,269	1,347,941	Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Convenios	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0			
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	668,269	1,347,941	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	345,688,195	139,608,692	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,877,975	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	2,877,975	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	363,127,433	137,822,835
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-17,439,238	1,785,857

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0 0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020		51,924,695	1,785,857		53,710,552
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		31,324,033	1,785,857		1,785,857
Resultados de Ejercicios Anteriores		50,039,937	1,700,007		50,039,937
Revalúos Reservas		0 0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,884,757			1,884,757
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020	0	51,924,695	1,785,857	0	53,710,552
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021		1,785,857	-19,249,415		-17,463,558
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-17,439,238		-17,439,238
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,785,857	-1,785,857		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-24,320		-24,320
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021	0	53,710,552	-17,463,558	0	36,246,993

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	5,150,944	10,358,256	PASIVO	23,575,821	904,951
Activo Circulante	5,150,944	9,536,220	Pasivo Circulante	23,575,821	904,951
Efectivo y Equivalentes Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0 5,150,944 0		Cuentas por Pagar a Corto Plazo Documentos por Pagar a Corto Plazo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	21,455,398 0 0	0 0 0
Inventarios Almacenes	0		Títulos y Valores a Corto Plazo Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo Otros Pasivos a Corto Plazo	2,120,424 0	0 904,951
Activo No Circulante	0	822,036	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Activos Intangibles	0 0 0	822,036	Documentos por Pagar a Largo Plazo Deuda Pública a Largo Plazo Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0 0 0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	•	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,785,857	19,249,415
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0 1,785,857	0 19,249,415
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	19,225,095
			Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos	1,785,857 0	0
			Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0 24,320
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Concepto	2021	2020	Concepto		2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	346,162,570	134,478,891	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0			
Productos	42,652	307,371	Aplicación	3,505,628	433,229
Aprovechamientos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	668,269	1,347,941	Bienes Muebles	3,505,628	433,229
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	344,977,275	132,823,579	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,505,628	-433,229
Pensiones y Jubilaciones Otros Orígenes de Operación	474,375	0			
Aplicación	333,177,087	135,388,054	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	154,139,645	57,218,343			
Materiales y Suministros	43,439,553	978,885	Origen	0	0
Servicios Generales	28,351,852	5,473,597	Endeudamiento Neto	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	107,246,036	67,690,447	Interno	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Ayudas Sociales	0	61,204			
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Interno	0	0
Donativos	0	0	Externo	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0 0
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	3,965,578	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9,479,855	-1,342,392
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	12,985,483	-909,164			
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejericio	6,843,842	8,186,234
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejericio	16,323,697	6,843,842

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Estado Analítico del Activo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Consopie	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	65,727,987	1,104,011,433	1,098,804,121	70,935,299	5,207,312
Activo Circulante	12,091,981	1,100,310,455	1,095,925,179	16,477,257	4,385,276
Efectivo y Equivalentes	6,843,842	745,678,307	736,198,453	16,323,697	9,479,855
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,247,071	352,689,569	357,840,513	96,127	-5,150,944
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,068	1,942,579	1,886,214	57,433	56,365
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	53,636,006	3,700,978	2,878,942	54,458,042	822,036
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,835,736	0	0	1,835,736	0
Bienes Muebles	51,800,271	3,700,978	2,878,942	52,622,307	822,036
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Al 31 de diciembre de 2021 (Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

	Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Peri
A PÚBLICA				0	
	Corto Plazo				
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Títulos y Valores			0	
	Arrendamientos Financieros			0	
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	
	Deuda Bilateral			0	
	Títulos y Valores			0	
	Arrendamientos Financieros			0	
Subtotal a C	Corto Plazo			0	
	Largo Plazo				
Deuda Interna	g				
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	
	Títulos y Valores			0	
	Arrendamientos Financieros			0	
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	
	Deuda Bilateral			0	
	Títulos y Valores			0	
	Arrendamientos Financieros			0	
Subtotal a	Largo Plazo			0	
Otros Pasivos				12,017,435	34,688,30
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	, ,
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	
	PASIVOS			12,017,435	34,688,30

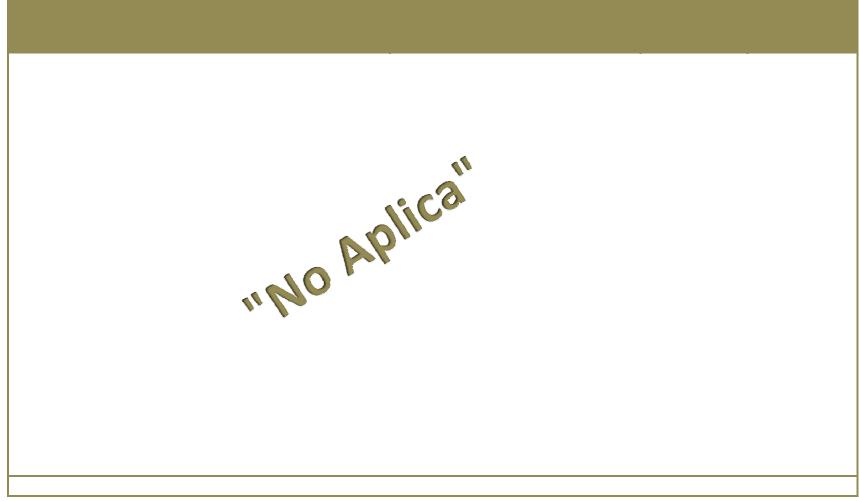
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Informe Sobre Pasivos Contingentes Al 31 de diciembre de 2021 (Pesos)

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Las notas forman parte integral de los Estados Financieros de este Órgano Público Local Electoral y tiene como finalidad revelar información adicional y suficiente que amplié y dé significado a los datos detallados en los estados financieros. Dichas notas se elaboraron conforme a las normas y criterios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables vigentes.

La Información contable, presupuestaria, patrimonial y programática del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se presenta en base a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental.

A) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Refleja la posición financiera del Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2021 en los que se incluyen los rubros de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, como a continuación se detalla:

Activo

Efectivo y Equivalentes: Representa el monto de efectivo disponible e inversiones temporales propiedad del Instituto Electoral, en la institución bancaria denominada Grupo Financiero Banorte, que a contiuación se detalla:

Cuenta contable	Nombre de la cuenta	Banco	Saldo
1112-01-1185	G.O. 2021 CTA. 1099441185	Grupo Financiero Banorte	1,545,687.51
1112-01-1194	G.E. 2021 CTA. 1099441194	Grupo Financiero Banorte	2,619,825.50
1112-01-1881	CTA. 0593161881 ORDINARIO	Grupo Financiero Banorte	-
1112-01-3343	CTA. 0273233343 PROC. ELECTORAL	Grupo Financiero Banorte	5,975.52
1112-01-3352	CTA. 0273233352 NÓMINA 2019	Grupo Financiero Banorte	2.78
1112-01-3561	CTA. 0435813561 LIDERAZGO POL. MUJERES	Grupo Financiero Banorte	28,231.99
1112-01-4132	CTA. 0408244132 NOMINA ELECTORAL	Grupo Financiero Banorte	1,831,855.29

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

1112-01-4231	CTA. 0266774231 CONCENTRADORA	Grupo Financiero Banorte	4,526,374.96
1112-01-4240	CTA. 0266774240 ORDINARIA	Grupo Financiero Banorte	13.36
1112-01-6717	CTA. 1084776717 NÓMINA PERMANENTE	Grupo Financiero Banorte	143,738.78
1112-01-6726	CTA. 1084776726 PRERROGATIVAS P.P	Grupo Financiero Banorte	4,709,595.99
1114-01-3352	CTA. 0273233352 NOMINA	Grupo Financiero Banorte	912,395.03
1114-01-4259	CTA. 0266774259 PRERROGATIVAS	Grupo Financiero Banorte	- 0.02

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: corresponde al derecho de cobro, principalmente por gastos a comprobar del presente ejercicio fiscal por concepto de viáticos y gastos por comprobar por la cantidad de \$96,126.90 por actividades relacionadas con el proceso electoral 2020-2021, monto que está en proceso de recuperación. El saldo de derechos a recibir en bienes o servicios corresponde a los anticipos a proveedores pagados en el ejercicio 2016, 2019 pendientes de aplicar por la cantidad de \$1,068.02 y la cantidad de \$56,365.01 registrada como anticipo para la adquisición de diversos materiales y servicios necesarios para la realización de las actividades de proceso electoral por no contar en su momento con la documentación soporte del trámite para ser registrado en el gasto.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios): No aplica.

Inversiones Financieras: No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: El criterio de valuación de los Activos Fijos es el valor histórico en atención a lo que establece el Principio General de Contabilidad Gubernamental de "Costo Histórico".

El 17 de diciembre del presente año se aprobó mediante acuerdo de Consejo General número ACG-IEEZ-156/VIII/2021 el listado de bienes muebles para su desincorporación del inventario de este Instituto por la cantidad de \$2´877,975.30, misma que fue afectada en sus respectivas cuentas contables. El importe de bienes muebles e inmuebles con que cuenta el Instituto Electoral es por la cantidad de \$54´458,042.33.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, refleja el valor de la bodega propiedad del Instituto Electoral por la Cantidad de \$1´835,735.59. Bienes Muebles, representa el valor del mobiliario y equipo de administración, equipo educacional y recreativo, equipo de transporte y maquinaria, otros equipos y herramientas, por la cantidad de \$52´622,306.74.

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes

Los Activos no cuentan con la depreciación correspondiente, a la fecha los activos reflejan su valor de adquisición, por lo que esta Institución Electoral se encuentra realizado los procedimientos de regularización de inventarios de activo con su respectiva depreciación correspondiente.

En su momento, el cálculo de la depreciación o amortización: Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho/Vida útil.

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha corresponde al fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Activos intangibles: No aplica.

Estimaciones y Deterioros: No aplica.

Otros Activos: No aplica.

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo se integran, entre otros, de la siguiente manera:

1. Servicios personales por pagar a corto plazo que corresponde al saldo de cuotas patronales IMSS, RCV e INFONAVIT por \$990,906.70. La cantidad de \$21,736.55 correspondiente a remuneraciones al personal eventual de la segunda quincena de julio, no fue depositada a los empleados por problemas con la banca en linea y adeudos pendientes de comprobar, razón por la cual no se ha depositado la remuneración correspondiente al mes de diciembre y la cantidad de \$0.02 correspondiente a vales de despensa pendientes de depositar. La cantidad de \$161,318.96 por concepto de 20 días por año de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

servicio al Instituto Electoral del personal que termina su nombramiento. La cantidad de 3'219,585.35 por otras prestaciones sociales y económicas al personal que termina su nombramiento, el cual será pagado a inicios del ejercicio 2022.

- 2. Proveedores al mes de diciembre la cantidad de \$11'595,406.41.
- 3. Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo al mes de diciembre por la cantidad de \$5'047,720.42, integrado por las ministraciones del mes de octubre, noviembre por actividades específicas y la ministración de diciembre para actividades ordinarias y específicas del partido PAZ, debido a que se encuentra en estado de liquidación por perdida de registro.
- 4. Retenciones Obrero IMSS mes de diciembre, por la cantidad de \$747,114.66.
- 5. Retenciones Obrero Infonavit mes de diciembre, por la cantidad de \$212,849.58.
- 6. Retenciones Obrero Fonacot, mes de diciembre, por la cantidad de \$1,046.93.
- 7. Retenciones ISSSTEZAC, del ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$12,302.97.
- 8. Retenciones a Partidos políticos por infracciones a la Legislación Electoral Local destinados al COZCyT, por la cantidad de \$4'283,680.54.
- 9. Retenciones de ISR por salarios mes de diciembre, por la cantidad de \$1'214,982.13.
- 10. Retenciones ISR por asimilados a salarios al mes de diciembre, por la cantidad de \$5,568.27.
- 11. Retenciones de ISR por arrendamiento al mes de diciembre, por la cantidad de \$33,246.39.
- 12. Retenciones de ISR por servicios profesionales al mes de diciembre por la cantidad de \$333.61.
- 13. Retenciones de IVA al mes de diciembre por la cantidad de \$0.46.
- 14.Impuestos sobre nóminas \$3'545,807.04; impuesto para la UAZ \$353,667.67 al mes de diciembre.

Provisiones a Corto Plazo al mes de diciembre de 2021, por la cantidad de \$3´241,020.39 integra las posibles liquidaciones de personal que a la fecha han cumplido con lo establecido en los artículos 138 (LSS 1973) y 163 (LSS 1997) respectivamente.

Hacienda/Patrimonio Pública

Representa la diferencia del activo y del pasivo al mes de diciembre de 2021 del Instituto Electoral, incluyendo el resultado del ejercicio a la fecha y el resultado de ejercicios anteriores.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Integrado por el acumulado de los productos financieros generados por las cuentas bancarias y de inversión al mes de diciembre de 2021, por la cantidad de \$42,651.75.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Transferencias ministradas por la Secretaria de Finanzas al mes de diciembre 2021 como recurso estatal, destinados al gasto ordinario y gasto electoral en relación al calendario de ministraciones aprobadas por el Consejo General de conformidad con el acuerdo ACG-IEEZ-005/VIII/2021, así como lo correspondiente a las prerrogativas a partidos políticos al mes de diciembre para el ejercicio fiscal 2021, que suman la cantidad de \$344'977,274.87.

Otros Ingresos y Beneficios

Por la cantidad de \$668,268.50 integrado por la venta de bases de licitación EA-932074968-N1-2021 y EA-932074968-N2-2021, el importe condonado del impuesto sobre nómina del ejercicio fiscal 2020 por parte de la Secretaria de Finanzas según oficio DI/728/21, a la cantidad recibida por concepto de multa determinada en la resolución TRIJEZ PES-01/2020, su acumulado PES-003/2020 y TRIJEZ PES-007/2021 y la venta de material para reciclaje (destruccción de documentación electoral).

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento: Integra el acumulado de los gastos generados en los capítulos 1000 de servicios personales, 2000 de materiales y suministros y 3000 de servicios generales por la cantidad de \$247'955,701.24 al mes de diciembre de 2021.

Transferencia Internas y Asignaciones al Sector Público: Reporta las transferencias de prerrogativas a partidos políticos que realiza el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para el sostenimiento y desarrollo de sus actividades ordinarias permanentes y actividades específicas al mes de diciembre de 2021, por la cantidad de \$112´293,756.43, cantidad que incluye el financiamiento para la obtención del voto del proceso electoral 2020-2021.

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Al término del mes de diciembre del presente ejercicio fiscal, el resultado de los ingresos respecto de los egresos realizado durante el periodo que se informa, reporta un resultado por la cantidad de -\$17´439,237.85.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado: Incluye el resultado de ejercicios anteriores, así como el resultado del ejercicio que corresponde a los ingresos recibidos por la Secretaria de Finanzas, los productos financieros y otros ingresos menos los gastos efectuados acumulados al mes de diciembre. Resultado Hacienda pública/patrimonio neto final \$36´246,993.27.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Reporta cuánto efectivo conserva el Instituto Electoral después de los ingresos por ministraciones e intereses generados en cuentas bancarias y los pagos realizados al mes de diciembre, generando el siguiente resultado:

Concepto	2021	2020	Variaciones
Efectivo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$15,411,301.68	\$6,462,578.68	\$8,948,723.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$912,395.01	\$381,263.39	\$531,131.62
Total de Efectivo y Equivalentes	\$16,323,696.69	\$6,843,842.07	\$9,479,854.62

Actividades de Inversión

Al término del mes de diciembre las actividades de inversión tuvieron movimiento por la cantidad de \$3´505,628.29 por la adquisición de mobiliario y equipo de administración, equipo educacional y recreativo y maquinaria, otros equipos y herramientas.

Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, las actividades de financiamiento no tuvieron movimiento.

Al mes de diciembre, el Resultado del Ejercicio está representado por los ingresos presupuestales transferidos por la Secretaria de Finanzas, productos financieros y otros ingresos menos las erogaciones de los capítulos 1000 al 5000 que incluye las transferencias de recursos por concepto de prerrogativas a partidos políticos y el financiamiento para la obtención del voto para el proceso electoral 2020-2021. Al periodo que se informa el incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo es de \$9´479,854.62.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

V) CONCILIACIONES ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Las conciliaciones se presentan atendiendo a lo dispuesto al Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, así como de los ingresos presupuestarios y gasto contable.

1. Ingresos Presupuestarios (Analitico de Ingresos)			\$	345,688,195.12
2. Mas ingresos contables no presupuestarios			\$	-
Ingresos Financieros	\$	-		
Incremento por Variación de Inventarios	\$	-		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro			Ī	
u Obsolecencia	\$	-		
Disminución del Exceso de Provisiones	\$	-		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$	-		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$	-		

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ -
Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos Presupuestarios No contables	\$ -	

4. Ingresos Contables (Estado de Actividades)

345,688,195.12

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

. Total de Egresos Presupuestarios (Analitico de Egresos)		\$	363,949,469.18				
. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$	3,700,011.51				
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -						
Materiales y Suministros	\$ -						
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,638,833.95	_					
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 38,602.60	3.	Mas Gastos Contables No Presupuestarios	T		\$	2,877,9
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	\$ -		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y				
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -		Amortizaciones	\$	2,877,975.30		
Equipo de defensa y seguridad	\$ -		Provisiones	\$	-	1	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,575	╓	Disminución de Inventarios	\$	-	1	
Activos Biológicos	\$ -	╓	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o				
Bienes Inmuebles	\$ -		Deterioro u Obsolescencia	\$	-		
Activos intangibles	\$ -	╟	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	Ś	-		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -		Otros Gastos	Ś	_		
Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	╟	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	Ś	_		
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -						
Compra de Títulos y Valores	\$ -	4.	Total de Gasto Contable (Egresos Estado de Actividades)			\$	363,127,43
Concesión de Préstamos	\$ -						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -						
Amortización de la Deuda Pública	\$ -						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -						
tros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -	1					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

VI) NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Derivado de las reformas realizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable al Estado Analítico de Ingresos por Fuentes de Financiamiento y al criterio tomado por el CACEZAC en Acuerdo No. 2019/CACEZAC/003-01 de fecha 10 de julio de 2019, los ingresos que recibe el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas solo se registrarán en las partidas 4151 "Productos Financieros", 4178 "Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos", 4221 "Transferencias y Asignaciones" y 4399 "Otros Ingresos y Beneficios Varios". Lo anterior para dar cumplimiento a la estructura del Estado Analítico del Ingreso.

El presupuesto para el ejercicio 2021 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral en el acuerdo ACG-IEEZ-006/VIII/2021 distribuyó en la partida 3192 el importe destinado a "Destrucción de documentación electoral" y en la 3621 "Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos, formas valoradas y otros", sin embargo en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto del Estado de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 18 de noviembre de 2020 la partida 3992 es la denimonada "Destrucción de documentación electoral" y la 3692 "Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades"; Por lo anterior al cargar el presupuesto en el SAACG.NET se hizo la modificación realizando el registro en las partidas 3692 y 3992, con la finalidad de homologar la información con la que establece el Gobierno del Estado.

Para la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental que actualmente opera el Instituto, se determinaron las siguientes fuentes de financiamiento como no etiquetados: 16 "Recurso Estatal " y 17 "Otros ingresos de libre disposición", dicha configuración se reflejará en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con la Clasificación por Fuente de Financiamiento.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

B) NOTAS DE MEMORIA:

Cuentas de Orden Contables: Sin movimientos

Cuentas de Orden Presupuestarias: registra los saldos de los movimientos presupuestales afectados en el periodo por momento contable tanto de ingresos como egresos que a continuación se detallan:

Ingresos Estimados	330,723,511.00
Ingresos por Ejecutar	18,261,274.06
Modificaciones a los Ingresos Estimados	33,225,958.18
Ingresos Devengados	345,688,195.12
Ingresos Recaudados	345,688,195.12

Presupuesto Aprobado	330,723,511.00			
Presupuesto por Ejercer	-			
Modificaciones al Presupuesto Aprobado	33,225,958.18			
Presupuesto Comprometido	363,949,469.18			
Presupuesto Devengado	363,949,469.18			
Presupuesto Ejercido	336,875,222.61			
Presupuesto Pagado	336,682,715.04			

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Introducción

De acuerdo al art. 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberá sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

Tomando en consideración lo anterior se hacen las aclaraciones y justificaciones pertinentes que dan como resultado lo plasmado en los informes financieros a fin de detallar en las presentes notas de gestión administrativa algunos aspectos importantes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, tiene como base el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, número 605 publicado el 30 de diciembre de 2020, señala en su Artículo 8 y 11 sobre las asignaciones previstas para los Órganos Autónomos del Estado, se distribuyen conforme a lo siguiente. Instituto Electoral del Estado de Zacatecas \$330´723,511.00 monto que incluye las prerrogativas a partidos políticos por la cantidad de \$107´662,357.00.

La distribución y aplicación del presupuesto de egresos aprobado por la Legislatura del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021, se distribuyó de conformidad con el acuerdo número ACG-IEEZ-006/VIII/2021 de fecha 15 de enero de 2021; lo correspondiente al capítulo 4000 para la entrega de prerrogativas a partidos políticos se detalla en el acuerdo número ACG-IEEZ-003/VIII/2021 de fecha 15 de enero de 2021. Cabe señalar que en este último acuerdo se aprobó por la cantidad de \$107´662,380.00, dando como resultado una diferencia entre lo autorizado por la Legislatura y las ministraciones por entregar a los partidos políticos.

El 6 de marzo del presente ejercicio se aprueba mediante acuerdo número ACG-IEEZ-038/VIII/2021 la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos de esta autoridad administrativa electoral local, para gasto ordinario y gasto electoral del ejercicio fiscal 2021.

El 21 de diciembre de la presente anualidad se aprobó por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el acuerdo número ACG-IEEZ-159/VIII/2021 por el que se aprueba la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos de esta Autoridad Administrativa Electoral Local y de ingresos no presupuestales, para gasto ordinario del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

A continuación se presenta el detalle de la distribución y aplicación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021:

CONCEPTO DEL CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL	ADECUACIÓN GASTO ORDINARIO	ADECUACIÓN GASTO ELECTORAL	ADECUACIÓN GASTO ORDINARIO	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
1000. SERVICIOS PERSONALES	56,836,014.00	89,892,719.00	4,181,007.64	5,631,470.15	4,429,135.58	160,970,346.37
2000. MATERIALES Y SUMINISTROS	1,626,508.00	39,088,002.00	0.00	6,975,524.75		47,690,034.75
3000. SERVICIOS GENERALES	6,193,928.00	29,423,983.00	0.00	9,574,981.77	98,591.29	45,291,484.06
4000. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,543,365.00	36,118,992.00	0.00	0.00		107,662,357.00
5000. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	2,335,247.00		2,335,247.00
TOTAL	136,199,815.00	194,523,696.00	4,181,007.64	24,517,223.67	4,527,726.87	363,949,469.18

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Autorización e Historia

La H. Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante Decreto número 133 aprobó la creación del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas el 15 de marzo de 1997, siendo Gobernador el Licenciado Arturo Romo Gutiérrez. Como parte de la Reforma a la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el 12 de julio de 2014 la Legislatura del Estado aprobó nuevas funciones como Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y su relación con el Instituto Nacional Electoral.

El 3 de junio de 2017, mediante decreto número 149, se reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica de esta Institución Electoral, en la que incluye en la estructura orgánica el Órgano de Control Interno, que estará adscrito a la Presidencia del Consejo General y que es un órgano dotado de autonomía técnica y gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones.

El 31 diciembre de 2018, se publicaron en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, las reformas a la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del estado de Zacatecas y sus Municipios Ley que regular la actividad económica del Instituto Electoral.

En más de 23 años el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se ha consolidado como un Organismo Público Local Electoral con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo profesional en su desempeño y observando en todo momento los Principios Rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Con base al fomento de la cultura cívica se fortalece la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, y de paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El artículo 373 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, señala que:

- 1. La organización, preparación y realización de los procesos electorales, se ejercerá a través de un organismo público autónomo y de carácter permanente, denominado Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- 2. El Instituto estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios. En su integración intervienen el Poder Legislativo del Estado, los partidos políticos nacionales y estatales, así como los ciudadanos zacatecanos, en los términos ordenados por la Constitución Federal, la Constitución Local, las Leyes Generales y la Ley Orgánica del Instituto.
- 3. El Instituto será profesional en el desempeño de sus actividades, gozará de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.
- 4. La Constitución Federal, la Constitución Local, las Leyes Generales, la Ley Orgánica del Instituto y esta Ley señalarán las atribuciones del Instituto, así como las de los órganos que lo conforman, y las bases de coordinación con el Instituto Nacional y la organización de los procesos electorales. En los procesos de participación ciudadana se estará a lo dispuesto por la ley de la materia.

Estructura Orgánica

ARTÍCULO 10 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral

- 1. El Instituto tiene su domicilio en la Capital del Estado o zona conurbada y ejercerá sus funciones en todo el territorio de la entidad.
- 2. Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto contará con órganos directivos, ejecutivos, técnicos, electorales y de vigilancia, en los términos siguientes:

I. Un órgano superior de dirección que es el Consejo General;

- II. Órganos ejecutivos, que son:
- a) La Presidencia:
- b) La Junta Ejecutiva; y
- c) La Secretaría Ejecutiva.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

III. Órganos técnicos, que son:

- a) La Unidad de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos;
- b) La Unidad de Comunicación Social:
- c) La Unidad de Acceso a la Información Pública:
- d) La Unidad del Servicio Profesional Electoral;
- e) La Unidad del Secretariado;
- f) La Unidad de lo Contencioso Electoral:
- g) La Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional; y
- h) La Unidad del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero.

IV. Órganos electorales, que son:

- a) Los Consejos Distritales Electorales
- b) Los Consejos Municipales Electorales
- c) Las Mesas Directivas de Casilla.
- V. Los Órganos de vigilancia, que son las Comisiones del Consejo General previstas en esta Ley.
- VI. Órgano Interno de Control, que estará adscrito administrativamente a la presidencia del Instituto.
- b) Principales Actividades

El artículo 4 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral estable que:

...

2. El Instituto Nacional y el Instituto son las autoridades electorales depositarias de la función estatal de organizar los procesos electorales ordinarios y extraordinarios para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los miembros de los Ayuntamientos de la entidad, cuyas competencias se establecen en la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley General de Instituciones, la Ley General de Partidos, la Ley Electoral y esta Ley.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

- 3. Al Instituto le corresponde la organización de los procesos de referéndum y plebiscito, intervendrá en los diferentes ejercicios de participación ciudadana, de conformidad con lo establecido en la Constitución Local y la Ley de la materia.
- VIII. Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública del Instituto; y IX. Difundir la cultura democrática con perspectiva de género.
- c) Ejercicio Fiscal

Periodo comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2021.

d) Régimen Jurídico

El Ley General de Instituciones y Procedimientos Electoral, Constitución Política del Estado de Zacatecas, Ley Electoral y Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Reglamento General de Elecciones, Acuerdo y Lineamientos del Instituto Nacional Electoral, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal que corresponda y demás legislación aplicable a la materia.

e) Consideraciones Fiscales

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuestos Sobre la Renta por sueldos y salarios.

Presentar la declaración mensual y anual de Impuestos Sobre la Renta por arrendamientos.

Presentar la declaración Anual en la que se informa sobre las retenciones a los trabajadores que reciben sueldos y salarios, asimilados a salarios y honorarios. Pago de cuotas obrero-patronales al IMSS e INFONAVIT.

Pago de Impuestos sobre nóminas estatal.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

f) Estructura Organizacional Básica

Organigrama básico del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Denominación del puesto o cargo
Consejo General
Consejero Presidente
Consejeros Electorales
Representantes del Poder Legislativo
Representantes de Partidos Políticos
Junta Ejecutiva
Secretario Ejecutivo
Director de Organización Electoral y
Partidos Políticos
Director de Administración
Director de Capacitación Electoral y
Cultura Cívica
Director de Asuntos Jurídicos
Director de Sistemas Informáticos
Director de Paridad entre los Géneros

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cueles es fideicomitente o fideicomisario.
 No aplica

Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Información contable, presupuestaria y patrimonial del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, están presentados con base a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonozación Contable y aplicando lo estipulado en el Artículo 34 de la Ley de Contabilidad Gubernamental establece que "Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"; es decir que, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro", además, se observa los artículos 33, 35, 36, 37, 46 y 67 de la Ley antes mencionada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Postulados básicos: La preparación de los estados financieros se realiza observando los siguentes postulados: sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

Política de Contabilidad Significativa

a) Actualización del valor de activos

A la fecha el Instituto Electoral se encuentra con los procedimientos de depreciación y actualización de su activo, ya que los activos reflejan su precio de adquisición.

b) Operaciones con el Extranjero

No aplica

- c) Método de valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido No aplica
- e) Beneficios a Empleados
- 1. Prestaciones de Seguridad Social (IMSS)
- 2. Fonacot
- 3. Fondo de ahorro
- 4. Seguros de vida
- 5. Infonavit
- 6. Bono de proceso electoral (solo en año de la elección)
- 7. Bono de útiles escolares

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Informe Financiero Cuarto Trimestre Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

- 8. Apoyo para lente con graduación
- 9. Apoyo de para estudios académicos

f) Provisiones

Provisiones a Corto Plazo por la cantidad de \$3´241,020.39 que integra las posibles liquidaciones de personal que a la fecha han cumplido con los establecido en los artículos 138 (LSS 1973) y 163 (LSS 1997) respectivamente, dicha provisión se realizó con el ahorro del capítulo 1000 en cada ejercicio fiscal, para el 2019 remanente por \$151,173.49, ejercicio 2020 por la cantidad de \$743,681.53 y ejercicio 2021 por la cantidad de \$2´346,165.37 dicha provisión fue actualizada al 31 de diciembre de 2021 con el nuevo tabulador salarial.

g) Reservas No aplica

h) Cambios en Políticas Contables y corrección de errores No aplica

i) Reclasificaciones

En el mes de enero del presente año fue recibido en oficialia de partes del Instituto Electoral, el oficio SF/DP/25/2021 de fecha 25 de enero emitido por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, el cual informa que no cuenta con los recursos para atender a los oficios IEEZ-01/00321/20, IEEZ-01/00356/20, IEEZ-01/00373/20 cuyas facturas son A520, A531 y A541; los cuales ascienden a la cantidad de \$2´539,861.03 mismos que habían sido devengados en el ejercicio 2020 y a su vez servirían para realizar el reintegro, por lo que se procedio a cancelar el saldo de la cuenta 1122-91 contra 2115-4241.

j) Depuración y Cancelación de Saldos

Está pendiente de autorizar la depuración de saldos de la cuenta de pasivo de ejercicios anteriores, por concepto de cuotas retenidas a favor del ISSSTEZAC, en tanto que se han aprobados por la Comisión de Administración, contemplado en el auxiliar contable dentro del rubro de pasivos a corto plazo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

En el rubro activo, el anticipo a proveedores pagado a Dicotech mayorista de tecnología, S.A. de C.V. realizado en el ejercicio 2016 será igualmente depurado una vez aprobado por la Comisión de Administración. En el mes de diciembre la Comisión de Administración aprobó la cancelación de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores por su importancia relativa, la antiguedad e incobrabilidad.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

Reporte Analítico del Activo

A la fecha el Instituto Electoral se encuentra con los procedimientos de depreciación y actualización de su activo, ya que los activos reflejan su precio de adquisición.

Cálculo de la depreciación: Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho/Vida útil.

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida éconómica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público. Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros.
- El 17 de diciembre del presente año se aprobó mediante acuerdo de Consejo General número ACG-IEEZ-156/VIII/2021 el listado de bienes muebles para su desincorporación del inventario de este Instituto por la cantidad de \$2´877,975.30, cantidad que fue registrada en sus cuentas contables.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

Reporte de Recaudación

No aplica

Informe Sobre Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

No aplica

Calificaciones Otorgadas

No aplica

Proceso de Mejora

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2020-2021. *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Sobre Voto y el Instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero, para la elección de la Gubernatura del Estado para el voto de la ciudadanía zacatecana residente en el extranjero, durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifica el Manual de Organización y el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa, para crear las Unidades del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero y de lo Contencioso Electoral, respectivamente, de esta autoridad administrativa electoral.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se da respuesta a las solicitudes formuladas por los CC. Rafael Ornelas Ramos, Martina Marín Chávez y Petra García López, aspirantes a las candidaturas independientes a los cargos de la Gubernatura del Estado, Diputación Local por el Distrito IV, con cabecera en Guadalupe, Zacatecas, y Presidencia Municipal de Guadalupe, Zacatecas, respectivamente. Mediante OFICIO-IEEZ-01/0004/21 de fecha 11 de enero de 2021, El Presidente del Instituto Electoral designa como encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración de esta Autoridad Administrativa Electoral Local a la titular de la Coordinación de Recursos Financieros, ya que en el OFICIO-IEEZ-01/006/21 al Titular de la Dirección de Administración se le da la encargaduria de la Dirección de Asuntos Juridicos de esta Autoridad Administrativa con la finalidad de continuar de manera puntual con las actividades que se realizan en ambas áreas.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), y del Centro de Captura y Verificación (CCV), se Instruye su instalación y habilitación para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, se instruye a los Consejos Distritales y Municipales, según corresponda, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y, en su caso, en el Centro de Captura y Verificación (CCV).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación con los cincuenta y ocho Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, con el fin de establecer las bases para las actividades inherentes al Proceso Electoral Local 2020- 2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para ocupar de manera temporal plazas vacantes de carácter permanente de la Rama Administrativa, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadoras y Prestadores de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las modificaciones y adiciones a diversas disposiciones de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina lo relativo a la procedencia de los criterios para garantizar la paridad de género en las candidaturas, presentados por la Coalición "Juntos Haremos Historia en Zacatecas", así como por los partidos políticos: del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, MORENA, Nueva Alianza Zacatecas, del Pueblo, Paz para Desarrollar Zacatecas, Movimiento Dignidad Zacatecas, La Familia Primero, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadoras y Prestadores de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente suscribir los Convenios de Colaboración y Coordinación entre el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, para la integración y actualización de la Lista Estatal de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación con el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y Partidos Políticos con acreditación Nacional y Locales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el "Operativo de Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular con Protocolo de Seguridad Sanitaria".

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos distritales y municipales del Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina lo relativo a la procedencia de los criterios para garantizar la paridad de género en las candidaturas, presentados por la Coalición "Juntos Haremos Historia en Zacatecas" y los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena y Nueva Alianza Zacatecas, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Material Electoral que se utilizará el próximo seis de junio de dos mil veintiuno, así como su producción.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración con la Asociación Civil "Fuerza Migrante INC", en materia de promoción y participación de la ciudadanía zacatecana residente en el extranjero.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta, de las Secretarias Ejecutivas y de las Consejeras Electorales Suplente, respectivamente, en los Consejos Municipales Electorales de Miguel Auza, Zacatecas, Noria de Ángeles, Vetagrande, Atolinga y el Salvador, Zacatecas, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, con motivo de fallecimiento y la renuncia al cargo, respectivamente, de conformidad con la propuesta realizada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral a éste órgano superior de dirección. *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se autoriza la celebración de las sesiones de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas bajo la modalidad virtual.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para ocupar de manera temporal plaza vacante de carácter permanente de la Rama Administrativa en la Dirección Ejecutiva de Administración, con base en el acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria para la contratación de las y los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional, para la adquisición de la documentación electoral que se utilizará en el Proceso Electoral 2020-2021, que realizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Manual para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo en los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos, imágenes y base de datos de los resultados electorales preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares, la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos, imágenes y base de datos de los resultados electorales preliminares, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la documentación electoral a utilizarse en el proceso electoral 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se aprueba el Protocolo para la protección de la salud para la realización de actos de campaña electoral.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el cual se determina el financiamiento público para la obtención del voto para las candidaturas independientes y los limites de financiamiento privado a los que están sujetos para el proceso electoral local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Lista de los Lugares de Uso Común, así como, el Procedimiento para sorteo entre los partidos políticos y candidaturas independientes susceptibles para la colocación de propaganda electoral para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadoras y Prestadores de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las Reglas Generales para la Celebración de Debates en el Estado de Zacatecas, para el Proceso Electoral 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se designa a las personas que se desempeñarán como Supervisoras y Supervisores Electorales Locales y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, y se aprueba la lista de evaluación integral que servirá como lista de reserva.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se aprueba el Protocolo de atención sanitaria y Protección a la Salud para las actividades desde el almacenamiento de la Documentación Electoral hasta la preparación de Paquetes, en el marco del Proceso Electoral 2020-2021.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el formato de boleta electrónica, así como la documentación electoral, para el voto electrónico de la ciudadanía zacatecana residente en el extranjero para la elección de la Gubernatura del Estado, durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se designa a las y los Supervisores Electorales Locales, así como a las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales que auxiliarán al Presidente, Secretario, Consejeros y Consejeras Electorales en el procedimiento de conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas,

por el que se aprueban las solicitudes de sustituciones a diversos cargos de elección popular, por las renuncias presentadas por las y los candidatos registrados por las Coaliciones "Va por Zacatecas" y "Juntos Haremos Historia en Zacatecas", así como por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, MORENA, Encuentro Solidario, Fuerza por México, Nueva Alianza Zacatecas, Paz para Desarrollar Zacatecas, Movimiento Dignidad Zacatecas, Partido del Pueblo y La Familia Primero, respectivamente.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el procedimiento muestral y la obtención de las dos muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada Distrito Electoral, para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral, que se utilizará durante la jornada electoral que se celebrará el seis de junio de dos mil veintiuno.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la logística y el programa para la distribución de la Documentación Electoral a los Consejos Distritales y Municipales Electorales de la Autoridad Administrativa Electoral Local, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba y efectúa el Cómputo Estatal de la Elección de Gubernatura del Estado, se declara en forma provisional la validez de la elección y se expide la constancia provisional de mayoría y de Gobernador electo, en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el cómputo estatal de la elección de Diputadas y Diputados por el principio de representación proporcional, se declara su validez y se asignan las Diputaciones que por este principio corresponden de acuerdo a la votación obtenida, en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Cómputo Estatal de la Elección de Regidores por el Principio de Representación Proporcional, se declara su validez y se asignan las regidurías que por este principio corresponden de acuerdo a la votación obtenida en el Proceso Electoral 2020-2021.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de las Prestadoras y el Prestador de Servicios Eventuales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrita a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadoras y Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral Local 2020-2021, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso de Ensayo Político "La Experiencia de las Zacatecanas en la Gobernanza Municipal y en el Poder Legislativo" que realizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, conjuntamente con la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para ocupar de manera temporal plaza vacante de carácter permanente de la Rama administrativa en la Unidad de Transparencia, adscrita a la Presidencia del Instituto Electoral con base en el acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de Prestadoras y Prestadores de Servicios Eventuales para Proceso Electoral Local 2020-2021, en diversas áreas de la autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Programa de Incentivos para los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para ocupar de manera temporal plazas vacantes de carácter permanente de la Rama Administrativa en la Dirección Ejecutiva de Administración, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de la interventora responsable dentro del periodo de prevención de los partidos políticos locales: PAZ para Desarrollar Zacatecas, Movimiento Dignidad Zacatecas, La Familia Primero y Partido del Pueblo, en razón de que no obtuvieron por lo menos el tres por ciento de la votación valida emitida en las elecciones locales de Gubernatura, Diputados o Ayuntamientos, celebradas el seis de junio de dos mil veintiuno, de conformidad con los resultados obtenidos en los cómputos distritales y municipales respectivos, con base en el Dictamen que emite la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de prestadores de servicios para programas específicos, en diversas áreas de esta autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el anteproyecto de financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas de los partidos políticos para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.
*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las Políticas y Programas de la autoridad administrativa electoral local para el dos mil veintidós.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, con base en el Dictamen de la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas,por el que se aprueba la contratación de prestadores de servicios para programas específicos, en diversas áreas de esta autoridad administrativaelectoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal para ocupar plazas vacantes de carácter permanente de la Rama Administrativa, en las Direcciones Ejecutivas de Administración, Capacitación Electoral y Cultura Cívica, así como de Paridad entre los Géneros de esta autoridad administrativa electoral local.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se fijan los límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal para ocupar plazas vacantes de carácter permanente de la Rama Administrativa, en la Dirección Ejecutiva de Administración de esta autoridad administrativa electoral local.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente la suscripción del Convenio Específico en Materia Registral, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo de estudios de participación ciudadana de las elecciones celebradas en el Proceso Electoral 2020-2021.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la destrucción de la documentación electoral así como los Lineamientos que deberán observarse para tal efecto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Colaboración con la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de prestadores de servicios para programas específicos, en la Dirección de Administración de esta autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión de Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los Lineamientos que regulan el Procedimiento de Conciliación de Conflictos Laborales, el Procedimiento Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad de los derechos, las obligaciones y las prohibiciones de trabajo, así como los casos de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual del personal del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de prestadoras de servicios para programas específicos, en la Unidad de Comunicación Social, adscrita a la Presidencia de esta autoridad administrativa electoral local, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones: De Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, así como la del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral local.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas por el que se designa a las personas que fungirán como la Autoridad de Primer Contacto responsable de la atención, orientación y asesoría respecto de las vías legales y psicológicas que existen para la atención de los conflictos laborales, así como los casos de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual del personal del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la tabla de equivalencias para cambios de adscripción y rotación del personal del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los Lineamientos para la constitución de partidos políticos locales.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se ordena la publicación del catálogo e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el listado de bienes muebles para su desincorporación del inventario del Instituto, así como el procedimiento para tal efecto con base en el dictamen del Comité de Adquisiciones, arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



Ente Público: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos de esta Autoridad Administrativa Electoral Local y de ingresos no presupuestales, para gasto ordinario del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, con base en el Dictamen que presenta la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección.

Información por Segmentos

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre

Sin movimientos aplicables

Partes Relacionadas

A la fecha no existe Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto Electoral. En relación a la función operativa el Instituto Nacional Electoral podrá, según el artículo 41, base V apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

El Instituto Nacional Electoral tendrá las siguientes atribuciones Delegar, Atraer, actividades, programas o en su caso asumir las actividades propias de los procesos electorales locales.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable incluye firmas y la leyenda "bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" y que corresponden al periodo del 1ro. al 31 de diciembre de 2021.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas Consejero Presidente Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo